



Guatemala

Verificar al momento de su presentación

QUINCUAGÉSIMO NOVENO PERÍODO ORDINARIO
DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS

INTERVENCIÓN DE

S.E. Lic. Oscar Berger Perdomo
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

DEBATE GENERAL

Nueva York, 22 de Septiembre de 2004

Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas
57 Park Ave. New York, NY. 10016
Tel. (212) 679-4760 - Fax. (212) 685-8741
E-mail: guatemala@un.int

SEÑOR PRESIDENTE:

DESEO, EN PRIMER LUGAR, EXPRESAR NUESTRO RECONOCIMIENTO AL SEÑOR JULIAN HUNTE, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE SANTA LUCIA, POR SU EXCEPCIONAL LIDERAZGO Y ACERTADA CONDUCCIÓN DEL ANTERIOR PERIODO DE SESIONES.

AL MISMO TIEMPO, QUISIERA FELICITARLO A USTED, SENOR PRESIDENTE, POR HABER ASUMIDO LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EN ESTE QUINQUAGÉSIMO-NOVENO PERIODO DE SESIONES.

TAMBIÉN DESEO APLAUDIR LA ATINADA GESTIÓN DE NUESTRO SECRETARIO GENERAL, KOFI ANNAN, QUIEN MERECE NUESTRO RESPETO Y APRECIO. LE RENOVAMOS NUESTRO APOYO Y SOLIDARIDAD.

II

SEÑOR PRESIDENTE:

MI PAÍS ATRAVIESA UN MOMENTO CRUCIAL DE SU HISTORIA, CUAL ES EL DE CUMPLIR LAS EXPECTATIVAS QUE HABÍA GENERADO EL FIN DEL ENFRENTAMIENTO ARMADO INTERNO. A PARTIR DE ENERO DE ESTE AÑO, CUANDO ASUMI LA PRESIDENCIA, HAN RESURGIDO LAS ESPERANZAS FRUSTRADAS DE TODO UN PUEBLO.

MI PLAN DE GOBIERNO ASUME LOS "ACUERDOS DE PAZ" Y DEFINE SU CUMPLIMIENTO COMO UN COMPROMISO DE TODA LA NACIÓN. COMO PRESIDENTE DE GUATEMALA, HAGO PROPIO EL PRINCIPIO DE QUE LA PAZ FIRME Y DURADERA DEBE CIMENTARSE EN UN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO PARTICIPATIVO, QUE ESTE ORIENTADO AL BIEN COMÚN, Y

RESPONDA A LAS NECESIDADES DE TODA LA POBLACIÓN PARTICULARMENTE DE QUIENES TODAVIA VIVEN EN SITUACIONES DE POBREZA EXTREMA.

EN MI GESTIÓN, ME HE DADO A LA TAREA DE ESCUCHAR TODAS LAS VOCES CIUDADANAS, LO QUE HA PERMITIDO IDENTIFICAR LAS LIMITACIONES QUE DEBE SUPERAR EL ESTADO GUATEMALTECO PARA ATENDER EL COMULO DE DEMANDAS Y EXPECTATIVAS SOCIALES LEGITIMAS.

LAS POLITICAS DE MI GOBIERNO PARA EL PERIODO 2004-2008 ESTAN ORIENTADAS A CUATRO AREAS DE ACCION:

- LA INVERSION SOCIAL,
- LAS CONDICIONES PARA LA PRODUCCION,
- LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, Y,
- LA SEGURIDAD INTEGRAL.

ESTA POLITICA SE EJECUTA EN EL MARCO DE LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS: LA SOLIDARIDAD E INCLUSION, LA DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION, Y LA TRANSPARENCIA EN LA ACCION PUBLICA.

ESTAS AREAS DE ACCION Y PRINCIPIOS COINCIDEN PLENAMENTE CON LAS METAS DEL MILENIO.

III

SEÑOR PRESIDENTE:

DENTRO DE LA NUEVA FORMA DE GOBERNAR QUISIERA DESTACAR LOS SIGUIENTES LOGROS:

- LA REDUCCIÓN DEL NOMERO DE EFECTIVOS DEL EJtRCITO EN UN 43% Y EL INICIO DE UN PROGRAMA DE MODERNIZACION Y PROFESIONALIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS, CONGRUENTE CON LA FUNCION QUE DEBEN CUMPLIR EN TIEMPOS DE PAZ. ELLO INCLUYE, A ESCALA INTERNACIONAL, UNA MAYOR PARTICIPACION DEL EJERCITO DE GUATEMALA EN OPERACIONES DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS, COMO LO ESTAMOS HACIENDO, POR EJEMPLO, EN HAITI.

- LA PRIORIZACION DEL GASTO PUBLICO A LOS SECTORES DE EDUCACION, SALUD, SEGURIDAD CIUDADANA E INFRAESTRUCTURA.

- EL COMBATE A LA DELINCUENCIA COMÚN, LAS PANDILLAS JUVENILES Y EL CRIMEN ORGANIZADO -CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO, EL TERRORISMO, EL CONTRABANDO, EL LAVADO DE DINERO, EL TRÁFICO DE PERSONAS Y EL TRAFICO ILICITO DE ARMAS --. ESTE ES UN RETO ENORME QUE NO PUEDE LOGRARSE SIN EL APOYO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.

- LA LUCHA SIN CUARTEL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS PARA ASEGURAR LA TRANSPARENCIA EN LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL ESTADO. POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE NUESTRO PAIS, ESTÁN SIENDO INVESTIGADAS LAS DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN, CON EL CONSIGUIENTE ENJUICIAMIENTO DE LOS PRESUNTOS RESPONSABLES.

- SE APROBO UN CONJUNTO DE MEDIDAS EN EL DISEÑO Y APLICACIÓN DEL PACTO FISCAL.. SE HACEN ESFUERZOS SOSTENIDOS PARA CUMPLIR LA META TRIBUTARIA ESTABLECIDA EN LOS ACUERDOS DE PAZ, EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO ADOPTADOS POR MI GOBIERNO.

- IMPULSAMOS EL FRENTE NACIONAL CONTRA EL HAMBRE Y LA DESNUTRICIÓN COMO UNA PRIORIDAD DEL NUEVO GOBIERNO. SE CONSENSUO UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL CON LA SOCIEDAD CIVIL.

- HEMOS CONSOLIDADO UNA GESTIÓN MACROECONÓMICA RESPONSABLE COMO REQUISITO PARA FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD, LA INVERSIÓN PRODUCTIVA Y EL BIENESTAR DE TODOS LOS GUATEMALTECOS. EN ESTE CONTEXTO SE HA LANZADO EL PROGRAMA DE REACTIVACION ECONOMICA Y SOCIAL VAMOS GUATEMALA".

- HEMOS TOMADO PASOS FIRMES TENDIENTES A ELIMINAR LA POBREZA EXTREMA Y REDUCIR LA EXCLUSIÓN, RESPETANDO PLENAMENTE NUESTRA DIVERSIDAD, YA QUE GUATEMALA ES UN PAÍS MULTIÉTNICO, MULTICULTURAL Y PLURILINGÜE.

- MI GOBIERNO ESTA COMPROMETIDO CON LA PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS, CONVENCIDO DE QUE CADA UNO DE LOS GUATEMALTECOS DEBEN GOZAR DE LAS LIBERTADES Y GARANTÍAS FUNDAMENTALES, Y LA REALIZACION DEL DERECHO AL DESARROLLO. EN ESE SENTIDO, GUATEMALA MANTENDRA UNA POLITICA DE COOPERACION CON LOS MECANISMOS INTERNACIONALES DE PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS.

IV

SEÑOR PRESIDENTE,

- LA POLITICA EXTERIOR DE MI GOBIERNO ES CONGRUENTE CON LOS INTERESES NACIONALES QUE MANTIENE COMO PRINCIPIOS UNA MEJOR INSERCION DE GUATEMALA EN EL MUNDO GLOBALIZADO, ASI COMO EL FORTALECIMIENTO DEL MULTILATERALISMO Y DE LA INTEGRACION REGIONAL.

- LOS PRESIDENTES DE CENTRO AMÉRICA HEMOS IMPRIMIDO MAYOR DINAMISMO A NUESTRO PROCESO DE INTEGRACIÓN. ESTE AÑO TOMAMOS LAS DECISIONES NECESARIAS PARA HACER REALIDAD LA UNION ADUANERA ENTRE EL SALVADOR, HONDURAS, NICARAGUA Y GUATEMALA.

- MI GOBIERNO HA PROPUESTO UNA NUEVA ERA EN LA RELACIÓN BILATERAL CON BELICE. SIMULTÁNEAMENTE A ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA, JUSTA, EQUITATIVA Y HONORABLE AL DIFERENDO TERRITORIAL ENTRE AMBOS PAÍSES, SE DEBE IMPULSAR UN ESFUERZO BILATERAL CONSTRUCTIVO QUE PERMITA RESOLVER LOS PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS QUE AQUEJAN A SUS RESPECTIVAS POBLACIONES. POR ELLO, ESTAMOS PROMOVRIENDO PROYECTOS PRODUCTIVOS CONJUNTOS, UN ACUERDO COMERCIAL, LA AGILIZACION DEL TRANSITO DE PERSONAS, BIENES Y SERVICIOS, LA OBSERVANCIA PLENA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA ADOPCIÓN DE TRATADOS DE

ASISTENCIA LEGAL MUTUA, TODO LO CUAL CONTRIBUIRA AL PROGRESO DE NUESTROS PUEBLOS Y A LA SEGURIDAD DE LA REGION.

- RECIEN HEMOS CONCLUIDO LOS CENTROAMERICANOS LA NEGOCIACION COMERCIAL CON LOS ESTADOS UNIDOS. EN LA CUMBRE DE GUADALAJARA, CELEBRADA EN MAYO PASADO, SE ANUNCIO EL INICIO DEL PROCESO NECESARIO PARA QUE CENTROAMERICA CONCRETE UN ACUERDO DE ASOCIACION CON LA UNION EUROPEA QUE INCLUYA UN ACUERDO DE LIBRE COMERCIO.
- EN LOS PROXIMOS DIAS FIRMAREMOS CON COLOMBIA UN ACUERDO COMERCIAL Y TENEMOS LA VOLUNTAD DE ALCANZAR TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON TAIWÁN, EL MERCOSUR, EL GRUPO ANDINO Y EL CARICOM.
- LA ATENCION AL EMIGRANTE GUATEMALTECO ES OTRA PRIORIDAD DEL ACTUAL GOBIERNO. A LOS EMIGRANTES SE LES OTORGA EL DEBIDO APOYO EN LA SOLUCION DE SUS PROBLEMAS Y EL PLENO RESPETO DE SUS DERECHOS HUMANOS. EL GOBIERNO ESTA REALIZANDO GESTIONES ANTE LOS PAISES RECEPTORES, ESPECIALMENTE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, PARA REGULARIZAR LA SITUACION DE LOS EMIGRANTES, CUYA CONTRIBUCION AL BIENESTAR DE SUS COMUNIDADES ES SUSTANCIAL.

V

SEÑOR PRESIDENTE,

TODOS LOS ESFUERZOS QUE GUATEMALA ESTA REALIZANDO PARA SUPERAR LA POBREZA Y LOGRAR EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LA POBLACION ESTAN NECESARIAMENTE CONDICIONADOS AL AVANCE DE LAS NEGOCIACIONES MULTILATERALES DE COMERCIO.

GUATEMALA HACE UN LLAMADO A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL PARA QUE SE CUMPLAN LOS COMPROMISOS DE LARGA DATA QUE BUSCAN ELIMINAR TODAS LAS MEDIDAS Y PRÁCTICAS QUE DISTORSIONAN LOS MERCADOS, LIBERALIZAR EL COMERCIO DE NUESTROS PRODUCTOS, Y PERMITIR QUE UN

PAÍS COMO GUATEMALA, QUE HA HECHO GRANDES ESFUERZOS POR ABRIR SU ECONOMÍA, PUEDA OBTENER MEJORES OPORTUNIDADES DE ACCESO A LOS MERCADOS PARA SUS PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN.

VI

SEÑOR PRESIDENTE,

QUIERO APROVECHAR ESTA OPORTUNIDAD PARA HACER UN RECONOCIMIENTO A LA MISIÓN DE VERIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN GUATEMALA, QUE, AL CABO DE DIEZ AÑOS DE FECUNDA LABOR, TERMINA SU MANDATO. MINUGUA HA DEJADO UN IMPORTANTE LEGADO EN NUESTRO PAÍS.

VII

SEÑOR PRESIDENTE,

QUISIERA REFERIRME A NUESTRA AGENDA DE ESTE PERIODO DE SESIONES.

ESTAMOS CONVENCIDOS QUE ES NECESARIO ADAPTAR LA ORGANIZACIÓN A LOS NUEVOS DESAFÍOS, AMENAZAS, Y CAMBIOS QUE ENFRENTA LA HUMANIDAD. CONFIAMOS QUE EL AÑO 2005 OFRECERÁ LA OCASION PARA QUE REACCIONEMOS CON RESPONSABILIDAD ANTE ESOS FACTORES.

UNO DE LOS ASPECTOS MAS RELEVANTES ES LA REFORMA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD. NUESTRA POSICIÓN HA IDO EVOLUCIONANDO ANTE LA NECESIDAD DE QUE ESE ÓRGANO SEA MÁS REPRESENTATIVO, TRANSPARENTE Y EFICAZ. ABOGAMOS POR LA EXPANSION DEL NÚMERO DE SUS MIEMBROS, Y PODRIAMOS ACEPTAR QUE ESA EXPANSION SE APLIQUE A AMBAS CATEGORÍAS: LA DE LOS MIEMBROS PERMANENTES Y LA DE LOS NO PERMANENTES, VELANDO POR QUE SE ASEGURE UNA ADECUADA REPRESENTACIÓN GEOGRÁFICA. LA REFORMA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD SERÍA EL PUNTO DE PARTIDA PARA ADECUAR TODOS LOS ORGANOS DE LAS NACIONES UNIDAS A LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS. APOYAMOS EL FORTALECIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL.

REITERAMOS NUESTRO TOTAL REPUDIO A TODAS LAS FORMAS DE TERRORISMO. A NIVEL NACIONAL LLEVAMOS A CABO TODAS LAS ACCIONES POSIBLES EN CONTRA DE ESE FENOMENO Y APOYAMOS LA ACCIÓN COLECTIVA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL PARA COMBATIRLO, APLICÁNDOSE, ENTRE OTROS MEDIOS, LAS RESOLUCIONES 1373 Y 1390 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD, Y TAMBIÉN MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN EN LOS TRATADOS PERTINENTES.

ESTAMOS PERSUADIDOS DE LA NECESIDAD DE ARTICULAR UNA MAYOR CAPACIDAD COLECTIVA DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

CONSIDERAMOS QUE LAS NACIONES UNIDAS DEBEN SEGUIR ATENDIENDO EL IMPERATIVO DEL DESARROLLO, INCLUYENDO TEMAS EMERGENTES, COMO EL DE LAS MIGRACIONES TRANSNACIONALES. PENSAMOS QUE NUESTRA ORGANIZACIÓN DEBE JUGAR UN PAPEL ESENCIAL EN PROCURAR QUE LOS BENEFICIOS DE LA GLOBALIZACIÓN SEAN AMPLIAMENTE COMPARTIDOS POR TODOS LOS PAISES. EN ESE SENTIDO, DESTACAMOS LA SINGULAR IMPORTANCIA PARA NOSOTROS DEL CONSENSO DE MONTERREY Y DEL PLAN DE ACCIÓN DE JOHANNESBURGO.

GUATEMALA ESTÁ CONSCIENTE DE LAS DIVISIONES QUE PERSISTEN ENTRE PUEBLOS VECINOS EN EL MEDIO ORIENTE, ASIA Y ÁFRICA. HACEMOS VOTOS PORQUE SUS DIFERENCIAS PUEDAN RESOLVERSE A TRAVÉS DEL DIÁLOGO Y EN FORMA PACÍFICA PARA QUE, SIN NINGÚN RECHAZO O DISCRIMINACIÓN, PUEDAN ESTAR AQUÍ REPRESENTADOS TODOS LOS PUEBLOS DEL MUNDO.

DESEO MENCIONAR, DE MANERA ESPECIAL, NUESTRA PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN DE LOS 23 MILLONES DE HABITANTES DE LA REPÚBLICA DE CHINA EN TAIWÁN, CUYAS ASPIRACIONES DE REPRESENTACIÓN ANTE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES AUN NO HAN SIDO SATISFECHAS.

TAMBIÉN HACEMOS VOTOS POR QUE LA DIFÍCIL SITUACIÓN EN EL MEDIO ORIENTE, AGUDIZADA EN LOS ÚLTIMOS TIEMPOS, ENCUENTRE UNA SALIDA DE CONFORMIDAD CON LAS RESOLUCIONES 242, 338, 1397 Y 1402 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD.

VIII

SEÑOR PRESIDENTE,

BAJO SU DIRECCION, ESTA ASAMBLEA GENERAL TENDRA QUE ABORDAR TEMAS DE GRAN TRASCENDENCIA TANTO PARA LA HUMANIDAD COMO PARA NUESTRA ORGANIZACIÓN. GUATEMALA SE COMPROMETE A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LOS DEBATES PREVISTOS PARA ESTE AÑO Y PARA EL EVENTO ESPECIAL A CELEBRARSE INMEDIATAMENTE ANTES DEL PROXIMO PERIODO DE SESIONES. DESDE YA, LE OFREZCO TODA NUESTRA COLABORACION PARA EL ÉXITO DE SU GESTION.

MUCHAS GRACIAS.